

REVISTA ESPIRITISTA

PERIÓDICO DE
ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

RESÚMEN.

Advertencia.—*Sección doctrinal*: Nuestra conducta.—Cartas sobre el Espiritismo por un cristiano, XX.—Nuestro sistema planetario: I. Introducción.—El Espiritismo y la Masonería.—*Espirítismo teórico-experimental*: El mayor enemigo.—Cuestiones de Espiritismo legal.—*Disertaciones espirituistas*: Negación del pecado original.—La Revolución.—*Crónica retrospectiva del Espiritismo*: Una cuestión de prioridad en Espiritismo.—Diatribas.—*Miseldínea*.

SECCION DOCTRINAL.

NUESTRA CONDUCTA.



Aun los acontecimientos del año de sesenta y ocho no habían iniciado en España la transformación política que, en estos instantes, continúa verificándose; no consignada, ni garantida en el Código fundamental la libertad de conciencia, era aún un hecho humanamente punible la propaganda del Espiritismo, cuando nosotros, arrastrados por el amor á éste, y en la íntima persuasión de que haciéndolo prestábamos un servicio á la humanidad, procurábamos difundirlo por toda la Península, dando á la estampa, aunque clandestinamente, sus obras fundamentales; publicando á intervalos unas humildes y muy imperfectas entregas, que nos atrevíamos empero, á titular *Revista espiritista*, y practicando, en una palabra, cuanto nos era posible para que la idea, que creemos salvadora, llegase á todas las inteligencias, descendiera á todas las conciencias.

Ningún deber cumplido deja de ser largamente recompensado por el celeste Padre, y nuestros pobres sacrificios por el Espiritismo, en aquella época de bastantes peligros para sus propagandistas, fueron premiados de un modo tan notable, que jamás podrá apartarse su grato recuerdo de nuestra memoria. La idea, sino con la rapidez que anhelábamos y aún anhelamos, cundía progresivamente; agrupáronse á nuestro alrededor personas de buena voluntad, que con sus luces intelectuales suplían nuestra ignorancia, y con sus recursos materiales remedianan nuestros apuros pecuniarios—por todo lo cual les repetimos aquí la más sincera expresión de

José Martínez


nuestro eterno agradecimiento;—las obras que publicábamos, aunque rústicas y nada perfectas, consecuencia forzosa de las condiciones en qué eran elaboradas, veíanse solicitadas con empeño; nuestra *Revista* embrionaria era buscada con solicitud y leída con avidez; recibíamos con frecuencia cartas gratulatorias en las cuales se nos animaba á continuar la empresa iniciada; los buenos Espíritus que nos honraban con sus consejos mostrábanse, aunque parca, visiblemente satisfechos de nuestra conducta, y hasta los que se han erigido en adversarios de la nueva ciencia coadyuvaban con sus diatribas á que la idea espiritista fuese propalada, secundando de tal manera nuestros esfuerzos y premiándolos, al mismo tiempo, pues no á otra cosa aspirábamos entonces, y aspiramos hoy, que á la universal divulgación del Espiritismo.

Podíamos estar satisfechos, y realmente lo estábamos. ¿Qué mayor, ni más preciada recompensa habíamos de esperar que el logro de nuestros deseos? ¿Qué otra cosa teníamos derecho á aguardar que la aprobación, más ó menos explícita, de nuestros hermanos encarnados y desencarnados, y el visible crecimiento del Espiritismo en España? Seguros estamos de que nada más anhelaban los otros propagadores de aquella época, pues no éramos nosotros los únicos, y seguros estamos de que hoy recuerdan con placer aquellos tiempos, si de apuros y temores, también de inefables alegrías y de resultados que, por pequeños que en la actualidad nos aparezcan, pareciéndonos entonces grandes conquistas. Por nuestra parte, cumplenos decir que ni nos dolemos de lo hecho, ni aspiramos al presente á más que á lo que en aquella sazon se nos tributaba en excesiva recompensa de nuestros humildes trabajos. Abrigábamos la convicción de que cumplíamos un deber para con nuestros hermanos, los otros hombres; ¿qué mejor premio puede desearse que semejante placentero convencimiento?

Afortunadamente para todos, segun nos parece, terminaron aquellos tiempos; y el Espiritismo salió, en España, de sus catacumbas, esto es, de la propaganda clandestina y de sus prácticas á hurtadillas, pudiendo, en fin, exponerse públicamente y entregarse á sus estudios á la faz de todos los hombres. Nosotros, que con él habíamos estado en las tinieblas de la persecución, le hemos seguido con el mismo placer en los esplendores de la libertad. Esto no tiene mérito alguno, ni en unas, ni en otras circunstancias. Creemos cumplir un deber, el deber de hacer algo por la difusión de la verdad; y lo cumplimos sin sacrificios, sin méritos por lo tanto.

Empero, no ha de parecerles así á algunos de nuestros muy queridos hermanos, cuando no pierden ocasión de darnos muestras de aprecio, tributándonos, á veces, elogios que no merecemos; ofreciéndonos muchos excelentes consejos, que siempre recibimos con placer y procuramos poner inmediatamente en práctica. Tanto por los unos, como por los otros, dámlos cumplidas gracias, y si bien nos creemos en el caso de suplicar á los primeros que reserven sus valiosos elogios para personas mas dignas que nosotros, rogamos muy encarecidamente á los segundos que no cesen de hacernos todas aquellas observaciones que su criterio les dicte, pues aquí estamos nosotros, en este puesto, no para darnos gusto con el dulce murmullo de la alabanza, sino para cumplir, con auxilio de todos, encarnados y desencarnados, el deber de ser útiles á esta humanidad de que formamos parte, cuyos progresos y caídas son nuestras caídas y progresos. Lucharemos siempre para que no nos ofusque un elogio que, desde ahora, declaramos inmerecido; pero más, si cabe, lucharemos para que los consejos que se nos dén y las observaciones que se nos hagan, fructifiquen tanto como desean nuestros hermanos y deseamos nosotros.

Pero ¿no se nos calificará de exigentes, si solicitamos la reciprocidad? ¿No se no

tachar de susceptibles, si decimos á algunos que nos acusan, que, en nuestro concepto, no son fundados sus cargos? Así lo esperamos, y en esta persuasión, vamos á exponer de qué se nos acusa y las disculpas que tenemos. Adviértase que á nadie en particular nos dirijimos. Nos defendemos, que éste es derecho que ni aún á los más endurecidos criminales se niega.

¿De qué nos acusan? Unos de fanatismo, otros de exclusivismo; éstos de orgullo, aquéllos de estirilidad.

Fanatismo!.... ¿por quién ó por qué? Se nos dice que somos fanáticos por Allan Kardec, por el primer compilador científico del Espiritismo y su más decidido y esforzado propagandista, hasta nuestros días. Asaz disculpable sería nuestro fanatismo, si en realidad existiese, dadas las muchas y grandes prendas que concurren en la persona que se dice lo engendra. Mas ni aún con todas estas disculpas, queremos ser fanáticos, y menos de un hombre que, por grandes que sean sus méritos, es un hombre á la postre. Gracias al Espiritismo, sabemos que hasta *la idolatría irracional del bien* es fecunda en deplorables consecuencias, convirtiéndose en rémora de nuestro adelanto intelectual y en desviación del progreso moral. El amor á la patria, degenerado en idolatría, guió el parricida puñal de Bruto, y otros y otros ejemplos así de la antigüedad, como de los actuales tiempos, podríamos citar en apoyo de que *el fanatismo del bien conduce directamente al mal*. Y habiendo aprendido *experimentalmente* esto, gracias á la doctrina espiritista, ¿hemos de tener fanatismo por nadie?

Aceptamos las obras de Allan Kardec como base sobre la qué hemos de levantar el vasto edificio del Espiritismo, como precioso núcleo de no menos preciosos gérmenes, susceptibles de grandes y profundos desenvolvimientos que, á la luz de la razón y de la fe, hemos de esforzarnos en llevar á cabo todos, absolutamente todos los espiritistas; sin que por ello dejemos de inquirir incesantemente, hasta encontrarlos, otros gérmenes que, á no dudarlo, existen, acogiéndolos con aplauso cuando se nos ofrezcan, y vengan de quien vinieren. Cerciorados de que realmente son gérmenes de verdad, no otra cosa nos toca hacer que aceptarlos, pues cuando así no se haga, se falta al precepto científico del Espiritismo.

Pero Allan Kardec tiene errores-se nos dice.-Indiquense cuales ellos sean; convéñenos de que realmente lo son; oígáse nuestras explicaciones, y si éstas no fueren bastantes y los impugnadores de Kardec nos demuestren que estamos equivocados, no vacilaremos un solo instante en abandonar á aquél y en seguirles, agradeciéndoles el favor que, en tal caso, nos dispensarían. A esto nos encontraran siempre dispuestos los que deseen poner mano á semejante obra, disculpándose si no aceptamos incondicionalmente sus insinuaciones, pues ellos tan bien, por lo menos, como nosotros saben que la fe es, en nuestra doctrina, resultado de la deliberación y del examen.

Que somos exclusivistas-se nos dice-porque, apegados al *kardeísmo*, rechazamos todos los otros sistemas que en Espiritismo se conciben. Nuestro apego á Kardec acabamos de explicarlo racionalmente, segun nos parece. En cuanto á la aceptación de otros sistemas, declaramos que ni tenemos autoridad suficiente para decretar lo que sea verdad y lo que sea error en absoluto, ni aunque la tuviésemos, prescindiríamos del criterio espiritista, en cuya virtud aquello es bueno y verdad que está conforme con la razón y es confirmado por la generalidad de los Espíritus que en la actualidad, y mediante el divino permiso, se están manifestando en nuestro planeta. A nosotros nos toca observar, comprobar y aceptar lo que nuestra razón, auxiliada por los Espíritus que nos asisten, nos señalen como bueno y verdadero; pero

nunca nos corresponde, ni nos corresponderá, erigirnos en pontífices para indicar lo que, en materia de ciencia, deba seguirse ó rechazarse. Los pontificados se ván, si yá no es que se han ido, y en verdad que no cuadra su restablecimiento al Espiritismo, esencialmente emancipador de la conciencia y de la razon humanas. En asuntos de moral, podemos fallar acerca de la bondad, y aún relativa, de las acciones, pues afortunadamente para nosotros parece que hemos pasado yá bastantes veces por el tamiz de la reencarnacion para conocer lo que es abiertamente malo. En materias científicas, nuestra opinion vale lo que valgan los argumentos en que la apoyemos y el concepto que merezcamos á los que nos honren, solicitándola.

Se nos tacha de orgullosos; porque, segun se afirma, creemos haber dicho la última palabra en el inmenso é indefinido campo del Espiritismo. Declaramos formalmente sobre este punto, y suplicamos que se tome acta de esta nuestra solemne declaracion; declaramos que, en Espiritismo, todos los encarnados en este planeta y muchos de los desencarnados, que componen su poblacion incorpórea, estamos en los primeros rudimentos de esa ciencia infinita que empieza en el imperceptible átomo cósmico y concluye en la inefable magestad del Eterno. De nosotros, en particular, podemos y debemos decir, que sabemos poco, que entrevemos algo; pero que estamos muy lejos de columbrar los dilatadísimos contornos de la infinita y brilladora esfera que hemos de recorrer. La ciencia es infinita; porque Dios es un infinito de perfecciones infinitas, y no es más la ciencia que el conocimiento racional y experimental de las perfecciones del SÉR. Caminar hacia el Eterno á traves de la materia y de sus trasformaciones, para asemejar á ÉL nuestro Espíritu; hé aquí el objeto práctico de la ciencia. Y con semejante concepto de ésta, ¿es dable que nos imaginemos haber dicho su última palabra? Nō, somos humildes obreros, que ahora empezamos á saber algo, muy poco, de lo que nos corresponde hacer, para que fructifique ésta y nuestras sucesivas existencias. Ni somos más, ni creemos ser más, ni aspiramos á que en más se nos tenga.

Y siendo esto así, como lo es realmente, no rechazamos la acusacion de estériles. Soldados de la última fila, no nos incumbe otra cosa que seguir á los que nos conducen á esa peligrosa batalla que se llama existencia corporal, recibiendo y obedeciendo las órdenes que se nos dén, cuando sean justas; desoyéndolas y buscando otras más acertadas, siempre que de la justicia se aparten. Pero no quiere esto decir que, en medio de nuestra pequeñez, no procuremos servir en algo á nuestros semejantes, ni tampoco que censuremos á los que, mas valiosos que nosotros, toman la iniciativa. Cuando lo hagan con acierto, seremos los primeros en aplaudirles; cuando nos parezca que se desvian del buen sendero, les manifestaremos nuestra humilde opinion. Tal, hasta el presente, ha sido nuestra conducta; tal procuraremos que sea en lo sucesivo, y para que así acontezca, rogamos, en conclusion, á nuestros hermanos que nos favorezcan con sus consejos, con sus observaciones y con sus censuras. Estas, en vez de lastimarnos, nos obligan á descender al fondo de nuestra conducta, del que á veces nos mantienen alejados nuestras ocupaciones. Siempre es conveniente al hombre el exámen de aquella, para rectificarla, si es errónea; para afirmarse en ella, si está conforme con la verdad y la justicia.

M. CRUZ.

CARTAS SOBRE EL ESPIRITISMO POR UN CRISTIANO.

XX.

Al Sr. Abate Pastoret.

París 1.^o Marzo 1865.

Estimado Sr. Abate: He visto un artículo escrito por Allan Kardec, sobre la prohibición de evocar á los muertos, [cuyos argumentos, razones y conclusiones son tan perfectos, que, á imitación de Mr. Pavy, no quiero volver á hacer lo que está yá tan bien hecho.

«Algunos miembros de la iglesia al querer proscribir las comunicaciones con los espíritus, se apoyan en la prohibición de Moisés; pero si la ley debe ser rigurosa en este punto, debe igualmente serlo en los demás, pues, ¿por qué ha de ser buena en lo que concierne á las evocaciones, y mala en otras partes? Preciso es ser consecuente; si se conoce que su ley no está en armonía con nuestras costumbres y época en ciertas cosas, no hay razón para que no suceda lo mismo con respecto á las evocaciones. Por otra parte, es preciso atender á los motivos que le habian inducido á esta prohibición, motivos que tenían en aquella época su razon de ser; pero que indudablemente hoy yá no existen. Respecto á la pena de muerte que se imponía al que faltaba á esta prohibición, debe tenerse en cuenta, que ésta se prodigaba con mucha facilidad, y que en la legislación draconiana, no siempre el castigo era correspondiente á la falta cometida. El pueblo hebreo, turbulento de sí, y difícil de dejarse gobernar no se podía dominar sino con el terror. Moisés, por otra parte, no tenía á su disposición grandes medios de represión que escoger, pues carecía de cárceles, casas de corrección, etc., y su pueblo no estaba en el caso de tomar como á castigo las penas puramente morales; por lo tanto no podía graduar la penalidad como en nuestros días. Y se deberá por respeto á su ley, conservar la pena de muerte en todos los casos que él la aplicaba? Por qué entonces se insiste en este artículo, mientras se pasa en silencio el principio del capítulo que prohíbe á los sacerdotes poseer bienes terrenales, y tener parte en herencia alguna? (1)

«Hay en la ley de Moisés dos partes distintas: la ley de Dios, propiamente dicha, promulgada sobre el monte Sinaí, y la ley civil ó disciplinaria, apropiada á las costumbres y carácter del pueblo: la una es invariable y la otra se modifica segun los tiempos, pues á nadie se le ocurrirá pensar que podamos ser gobernados hoy como lo eran los hebreos en el desierto, ni que la legislación de la edad media pudiera aplicarse á la Francia del siglo XIX. ¿Quién pensaría, por ejemplo, sostener en nuestros días aquel artículo de la ley mosáica que dice: «Si un buey de una cornada mata á un hombre, ó á una mujer, será apedreado sin remisión y nadie comerá su carne, pero su amo será absuelto (2). Ahora bien; Dios dice en sus mandamientos: «Tú no tendrás otros dioses delante de mí. Tú no tomarás el nombre de Dios en vano.—Honrarás á tu padre y á tu madre.—No matarás.—No cometerás adulterio.—No hurtarás.—No dirás falso testimonio contra tu prójimo.—No codiciarás la muger ajena.» Hé aquí una ley de todos los tiempos y de todos los países, que por lo tanto tiene un carácter divino, y sin embargo, no trata de nada de la prohibición de evocar á los muertos, de donde se deduce que esta prohibición de evocar á los muertos, era una simple medida de circunstancias.

«Poco Jesúz vino á modificar la ley de Moisés, y su ley es el código de los cristianos, así es que dice:—Yá sabéis que ha sido dicho á los ancianos tal y cual cosa, yo os digo tal otra.—Ninguna parte, pues, del Evangelio hace mención de la prohibición de evocar á los muertos, y es un punto de tanta gravedad, que no es posible que Jesucristo lo haya omitido en sus instrucciones, tanto más cuando ha tratado cuestiones de un orden mucho más secundario, á no ser de la opinión de un eclesiástico, que al hacerle esta objeción dijo que «Jesúz se había olvidado hablar de ello.»

(1) Ni los sacerdotes, ni los levitas, ni ninguno de la misma tribu, podrán tener parte ni herencia en el resto de israel, porque comerán de los sacrificios del Señor, y de las oblations que se les harán (v. 1, cap. XVIII, Deutér). No tomarán parte alguna en lo que sus hermanos posean, porque el Señor es su sola herencia, segun el mismo les ha dicho. (v. 2 cap. XVIII Deuteronomio.)

(2) Exodo cap. 21.—v. 28.

«No siendo admisible el pretexto de la prohibicion de Moisés, se apoyan en que la evocacion es una falta de respeto para con los muertos, cuyas cenizas no se deben profanar. Cuando esta evocacion se hace religiosamente, y con recojimiento, nadie puede ver en ella nada de irrespetuoso; pero hay una contestacion perentoria para esta objecion, y es que los Espíritus acuden cuando se les llama y hasta spontáneamente sin ser llamados, manifiestan su satisfaccion de comunicarse con los hombres, y se quejan á menudo del olvido en que algunas veces se les deja. Si estuvieran descontentos de ser llamados ó de que se les turbára en su quietud, bien lo manifestarian ó no acudirian al evocarlos. Si vienen, es, pues, porque así les conviene, porque no sabemos que nadie pueda obligar á los Espíritus, seres impalpables, á molestarse cuando ellos no quieren, puesto que su cuerpo no se puede sujetar.

«Alegan además otra razon: las almas, dicen, están en el infierno ó en el paraíso; las que están en el infierno, no pueden salir de él, y las que están en el paraíso, entregadas á su beatitud, están demasiado elevadas sobre los hombres para ocuparse de ellos; quedan sólo las que están en el purgatorio, pero éstas que se hallan sufriendo tienen que pensar ante todo en su salvacion, por lo tanto ni las unas ni las otras pueden venir, siendo sólo el diablo quien viene en su lugar. En el primer caso, seria muy racional suponer que el diablo autor é instigador de la primera rebelion contra Dios, en perpetua rebeldia y que no experimenta pesar ni arrepentimiento de lo que hace, fuera más rigurosamente castigado que las pobres almas que él mismo arrastra al mal, y que á menudo no son culpables mas que de una falta temporal, por la cual sienten amargos pesares. Pues léjose de esto, sucede todo lo contrario; estas desdichadas almas, están condenadas á atroces sufrimientos, sin tregua ni perdón en toda la eternidad, sin tener un solo rato de alivio, y durante este tiempo, el diablo autor de todo este mal, goza de toda su libertad, corre por el mundo, para hacer victimas, toma todas las formas, goza á su placer, hace mil travesuras; y se divierte hasta en interrumpir el curso de las leyes de Dios, toda vez que puede hacer milagros. Ciertamente que las almas culpables deben envidiar la suerte del diablo, yá que Dios le deja obrar sin contradecirle, sin oponerle ningun freno, y sin permitir siquiera á los buenos Espíritus que vengan á oponerse á sus criminales tentaciones!

«Decidme de buena fé ¿es esto lógico? decidme, repito, ¿los que tal doctrina profesan, jurarian con la mano sobre su conciencia que á todo trance sostendrian que es ésta la verdad?

«El segundo caso, presenta una dificultad quizá mayor todavía: si las almas que están beatificadas, no pueden dejar su feliz morada, para venir en socorro de los mortales,— lo que, sea dicho de paso, seria una felicidad muy egoista,—¿por qué la Iglesia invoca la asistencia de los Santos que deben gozar de la suma beatitud? ¿Por qué nos enseña á invocarlos en las enfermedades, en las aflicciones, y para preservarnos de las plagas? ¿Por qué, segun dicen, los Santos, y hasta la misma Virgen, vienen á comunicarse con los hombres y á hacer milagros? Dejan, pues, el cielo para venir á la tierra? Si pueden dejarlo unos, ¿por qué no así los otros?

«Ninguno de los motivos que se alegan para justificar la prohibicion de comunicar con los Espíritus puede resistir un examen formal; es preciso que haya otro motivo no manifestado aún; éste podria ser muy bien el temor de que los Espíritus elevados viniesen á ilustrar á los hombres sobre ciertos puntos, y á hacerles conocer en su justo valor lo del otro mundo y las verdaderas condiciones para ser felices ó desgraciados. Quizá de la misma manera que, cuando se dice á un niño:—«No vayas allí que está el coco...»;— se dice á los hombres: no evoquéis á los Espíritus, que son el diablo.»—Pero por más que hagan, si se priva á los hombres de llamar á los Espíritus, no podrán impedir á los Espíritus que vengan á los hombres para ilustrar á los ignorantes.»

Sin duda, querido abate, que V. como todos encontrará estas consideraciones llenas de prudencia y moderacion y de una intencion muy elevada; podria por lo tanto no añadirles nada, pero no quiero dejar en pie ninguna de las objeciones especiosas que nos han sido opuestas. Cuando oigo á nuestros adversarios afirmar imperturbablemente que Dios pro-

hibe á los Espíritus de los Santos y de los Angeles , venir á hablar á los hombres , me parece que con sacrilega mano rasgan las más hermosas páginas del Antiguo Testamento , pues el Génesis , los Macabeos , y toda la Biblia están llenos de manifestaciones espiritistas . Remontándonos tan sólo á Abraham , ¿no vemos á los enviados de Dios humillarse bajo la arboleda próxima á la morada del patriarca , y comer con apetito el pan y la carne , la manteca y la leche que éste les había preparado ? (1) ¿Loth y sus hijas no se escapan de la destrucción de Sodoma preservados por dos espíritus bienhechores ? (2) ¿No fué un ángel del Señor el que detuvo el brazo de Abraham cuando iba á inmolarse á su hijo Isaac ? (3) El sueño de Isaac , el de Jacob , y la lucha de éste contra el ángel , ¿son apócrifos ? (4) ¿Debe tambien considerarse como una hipótesis el ángel de Balaam y mirar como falsos los Espíritus que se comunicaron á Josué á Gedeon y á Manué ? — ¿Es una fábula la misión del arcángel Rafael , que bajo el nombre de Azarías , fué enviado para servir de guía al joven Tobías ? — En fin , y pasando por alto infinitos hechos semejantes , ¿qué debemos pensar de la anunciaciòn de la Virgen María y de la de Zacarías é Isabel ? Estos hechos son auténticos ó supuestos . Si son supuestos , implican la negación de toda la tradición y de las Sagradas Escrituras ; si son auténticos , son la confirmación más completa de los recientes fenómenos del Espiritismo .

Es preciso obtar por una de estas dos hipótesis que no dejan término medio . En consecuencia , todo el argumento de nuestros adversarios se destruye como un castillo de naipes ; porque si no era indigno del arcángel que con la espada de fuego daba la guardia en mitad de un camino , oponerse al paso de Balaam , con tanta más razon no será indigno de un Espíritu ó de un ángel el venir hoy á recordar á los hombres la verdad desconocida .

Por otra parte , no es cierto que la ley de Moisés prohíba de una manera absoluta la adivinación ó interpretación de los sueños , como tampoco la mediuminidad ; prohíbe tan solamente la práctica usada entre los paganos y otros pueblos extranjeros , como se deduce claramente del versículo 6 , cap. 12 , del libro de los Números : — «y les dijo : escuchad mis palabras ; si se halla entre vosotros un profeta del Señor , le apareceré en visión ó le «hablaré en sueños .» Por consecuencia , la interpretación de los sueños y la explicación de las visiones no pueden ser vedadas á más que este pasaje del libro de los Números , como tambien los versículos , 15 , 18 , 19 , 20 , 21 y 22 , del capítulo XVIII del Deuteronomio y muchos otros , inútiles de recordar , deban ser considerados como falsos y nulos . — En este caso , ¿a qué se reducen los sueños de Faraon y su interpretación por Joseph ; los de Nabucodonosor y su explicación por Daniel ? — En fin , si las adivinaciones y augurios son condenables por el jefe principal , ¿por qué leemos en el libro de el Eclesiástico , cap. XXXIV versículo 5 : las adivinaciones del error , los presagios engañadores y los sueños de los malvados ; no son más que vanidad ? — No prueba esto , mejor que todos los raciocinios , que existe una adivinación de la verdad ; y de los presagios verídicos , y que se puede dar fe á los sueños de los hombres de bien ? Pasando ahora al período del Nuevo Testamento , afirmo que la vida de los Santos , que la Iglesia ha canonizado , no es más que una serie del mismo orden , es decir , de fenómenos espiritistas y medianímicos . Pero no trato de seguir la historia de estos santos personajes para extraer de ella hechos preciosos en apoyo de la tesis que sostengo ; pues me bastará citar las bilocaciones de S. Antonio , de S. Ambrosio y de S. Alfonso de Ligori , así como tambien el hecho de S. Cuperlin , que se sostuvo levitando del suelo sin puntos de apoyo aparentes , fenómeno varias veces reproducido por Daniel Dunglas Home , para hacer notar la tradición de los hechos espiritistas en la misma enseñanza de la Iglesia . Ruego á V. querido abate , se sirva observar que ni siquiera aludo á las curaciones espontáneas que se atribuyen á una multitud de santos personajes , que incontestablemente no eran para nosotros sino médiums curativos .

No dudo convendrá V. en que es ésta una serie de argumentos ciertos , contra los cuá-

(1) Génesis , cap. XVIII , v. 1 , 2 y consecutivos .

(2) Génesis , cap. XIX , v. 1 , y consecutivos .

(3) Génesis , cap. XXII , v. 11 y 12 .

(4) Génesis , cap. XXXI , XXXII y XXXIII .

les debe estrellarse inevitablemente toda la elocuencia y habilidad de nuestros adversarios.

Conviene, pues, concluir que la Providencia permite hoy esta intervencion de los Espíritus, para conducir á Dios, y á las creencias santas á los impíos, á los incrédulos, y á los materialistas, que los sagrados Pontífices ocupados en sus intereses materiales, son incapaces de conducir. Claro está que si la comunicacion de los muertos con los vivos no puede tener lugar más que por un suceso extraordinario y milagroso que sólo Dios con su justicia y misericordia puede permitir, como lo proclaman todos los mandamientos y todas las encíclicas, es evidente que el Espiritismo responde completamente á esta condicion esencial. En efecto, los tiempos actuales, necesitaban esta alta intervencion de los Espíritus, los cuales afirman que vienen en nombre de Dios, y que sólo por su orden y voluntad se manifiestan á los hombres para preparar el advenimiento de su justicia y misericordia. No basta acusar una doctrina para que esta acusacion sea aceptada sin pruebas; pues bien, yo afirmo que todas las imputaciones de nuestros adversarios son completamente falsas; que nos presentan bajo colores que no nos pertenecen y que disfrazan la verdad para que no se la conozca. Pero toda esta agitacion, que á nuestro alrededor se levanta, se convertirá en vergüenza propia de nuestros acusadores, y en gloria de Dios y de la verdad. Negar la accion y la voluntad divina, en la manifestacion y propagacion tan rápida de las enseñanzas espirituistas, es blasfemar del Eterno poder del Sér Supremo.

Las enseñanzas de la Iglesia que los Reverendos perpétuamente anticipan no son formales, y acaso no leemos en ellas que una multitud de malos Espíritus vaga sin cesar á nuestro alrededor, buscando una presa que devorar, *quærens quem devoret?* Pero, ¿no vemos tambien en las mismas enseñanzas que para preservarnos de los lobos devoradores, Dios nos ha puesto bajo la inmediata proteccion de nuestros ángeles guardianes, y de nuestros Santos patronos, cuya mision activa y permanente es inspirarnos el bien? Si esto es la exacta verdad ¿por qué proscribirla entonces bajo el nombre de Espiritismo? Si no es cierto, ¿por qué se enseña en las escuelas, en las predicaciones, en los catecismos y demás escritos clericales? Pero esto es cierto, absolutamente cierto, bien lo saben todos los Reverendos, sino que se creen humillados de que la Providencia prescinda de su ministerio para el cumplimiento de esta grande y nueva Redencion.

El Espiritismo es, pues, por su esencia un hecho extraordinario y milagroso, que responde perfectamente á lo que la Iglesia enseña, puesto que sus fenómenos que hasta la época actual habian sido privilegio de algunos escogidos, se propagan en todos los países, y á pesar de las denegaciones de la ciencia oficial, encuentra por médiums á los mismos sábios, y á pesar de los exorcismos y de las interdicciones episcopales, de los allegados y secuaces, entre el clero. En efecto, nos referimos á las aserciones de uno de nuestros adversarios, el R. P. Pailloux, quien justifica que entre seis grupos de que se compone la santa milicia de la Iglesia, uno solo nos es francamente hostil, del cual él se declara centinela avanzada y nos acusa de ser secuaces de Satanás; otro que vé en nosotros una colección de charlatanes y truhanes; otros dos niegan el poder de Satanás, y en fin los dos últimos confiesan altamente su simpatia hacia nosotros.

Queda de V. su más atento servidor:

N. N.

NUESTRO SISTEMA PLANETARIO.

I.

Introducción.

Como lo indica el título de esta sección, á que hoy damos comienzo, nos proponemos estudiar en ella nuestro sistema planetario, aunque, como desde luego puede comprenderse, de un modo general y someramente, dado que nuestra *Revista* no se halla destinada con especialidad á los conocimientos astronómicos. Esto sin embargo, y puesto que la verdad es una, á pesar de que para facilitar el estudio y para nada más, la dividimos en varias ramas que constituyen lo que llamamos las ciencias humanas, el Espiritismo se relaciona con todas ellas así con las físicas-naturales y exactas, como con las morales y so-

ciales. El Espiritismo es una síntesis suprema de todas las intelectuales tendencias del Espíritu del hombre, y por lo tanto, ha menester, en ciertas ocasiones, de todos los aspectos de la verdad, y en otras, éstos han menester de él, hallando en su estudio y práctica complementos admirables, que la pura y exclusiva experimentación de la materia inerte no puede por sí sola ofrecerles.

La astronomía, predilecta amiga de los Galileo y Giordano Bruno, se ocupa, en una de sus más importantes secciones, del estudio de nuestro sol, de los planetas que á su alrededor giran, recorriendo órbitas más ó menos dilatadas, á mayor ó menor distancia de aquél, y por lo mismo con diversas condiciones de constitución física, de luz, de calor y de habitabilidad. En torno á esos planetas que, en semejante caso, vienen á erigirse como en centros de otros sistemas secundarios, giran otros cuerpos celestes, si de menos importancia para la ciencia astronómica—dado que en esto existan grados—de la suficiente, para que en nuestros someros estudios no los dejemos descuidados y como sumidos en la indiferencia y en el olvido. Nos referimos á los satélites ó lunas de los planetas—inclusa la tierra—compañeros nuestros, que juntamente con nosotros surcan el vasto océano del espacio indefinido, alumbrando nuestras noches, embelleciéndolas, y tomando en nuestro modo de ser una parte más ó menos directa. En ellos nos fijaremos también, pues dignos son de semejante obsequio, y procuraremos presentarlos á nuestros lectores tales como hoy los ofrecen á la inteligencia los últimos estudios de los escrutadores de esa inmensa creación, que nos envuelve y nos extasia con sus innumerables encantos.

Entre nuestro sol y los planetas, que en torno suyo se mueven con inquebrantable armonía y regularidad, se desenvuelve otro universo no menos admirable, aunque si menos conocido que los dos de que acabamos de hacer mención.

El grupo de los asteróides, ese mundo intermedio entre los planetas Marte y Júpiter hallará cabida también en estos bosquejos astronómicos, y procuraremos concederles la atención que dignamente le corresponde. ¿Los asteróides son restos de algún gran planeta que ántes formaba parte de nuestro sistema, y que á consecuencia de un choque, ó por otro cataclismo sideral, fué reducido á esas partículas brillantes que, constituyendo una zona especial, descubrimos desde la tierra? Hé aquí una cuestión merecedora de sumo estudio, y que se presta á consideraciones de la mayor importancia para seres que, como nosotros, viven en un planeta atraido constantemente por el sol, y expuesto, á consecuencia de su rotación, á igual percance que el indicado en la hipótesis anterior. ¿Los asteróides son, por el contrario, planetas en formación, embriones de mundos que, en virtud de la constante rotación de la materia, están llamados á crecer y multiplicarse en la serie indefinida de los siglos, para constituir definitivamente otra, ú otras individualidades en el concurso de nuestro sistema harto rico y fecundo en la actualidad? Hé aquí otra hipótesis que tiene de halagüeña y consoladora todo lo que la otra puede tener de desconsoladora y triste. ¿Los asteróides son, en fin, una y otra cosa? ¿Son restos de mundos, sino destruidos, pues nada lo es en la creación, desorganizados, porque cumplieron su misión en el plan divino, y llamados, en un porvenir más ó menos remoto, á unirse, á enlazarse entre sí, merced á las fuerzas atractivas, para volver á formar nuevos planetas, para resucitar, cumpliéndose en ellos esa suprema ley divina de la muerte y de la resurrección universal, que con sus alternativas mantiene la juventud, el vigor y la lozanía en toda la creación? Quién sabe. Hoy por hoy, nadie puede afirmar ó negar de un modo absoluto ninguna de esas tres hipótesis, atrevidas todas, todas racionales; pero por desgracia nuestra, ninguna demostrada todavía científicamente, yá que no pasan de meras conjjeturas que nacen en la inteligencia de quien, arrancándose á la superficie de la tierra, se lanza á las profundidades de los inmensos cielos.

Y después, los cometas, erráticos viajeros de los espacios, atrevidos argonautas del mundo sideral, que van y vienen en incesante vértigo, sin reposar nunca, sin siquiera moderarse en su rápida carrera! ¿Qué son los cometas? ¿Qué significan en la creación? ¿De dónde proceden? ¿A dónde van? ¿Por qué, unas veces, se acercan tanto al sol? ¿Por qué, otras, se apartan tanto de él? ¿Son emisarios, como crée el vulgo, de pestes, de guerras, de toda clase de calamidades? ¿Sólo son, como asegura la ciencia, cuerpos celestes sin más

influencia en nuestra vida que la engendrada por ese vínculo universal que á todos nos une y que llamamos atracción universal? ¿Es posible que uno de ellos se acerque de tal modo á la órbita de la tierra, que choque con ésta? Si así sucediese, ¿qué consecuencias nos produciría semejante choque? ¿Continuariamos viviendo con la misma imperturbabilidad de antes? ¿Sería aquel acontecimiento el origen del pretendido juicio final, anunciado por la mayor parte de todas las Teologías? Hé aquí cuestiones á granel, como suele decirse, y todas ellas dignas de llamar nuestra atención y de ocupar un puesto preferente en nuestros bosquejos astronómicos, puesto que no dejaremos de concederles.

Finalmente, y dadas las atmósferas de los planetas, sus distancias del sol, sus condiciones de luz y calor, su constitución física y otras y otras circunstancias, ¿es científica la posibilidad de que, como la tierra, estén habitados? Y si es posible científicamente que lo estén, ¿es justo, es racional que nosotros los que hoy vivimos aquí, nos hallemos un día ú otro en alguno de esos mundos, donde la vida puede ser respectivamente más ó menos agradable que en la tierra? En el primer caso, el mundo en cuestión ¿no será, comparado con el maestro actual, una gloria relativa? ¿No será, en el segundo, también un infierno relativo? Y hénos aquí ya en el verdadero campo del Espiritismo, aunque habiendo partido de uno que, al parecer, ninguna relación tenía con él; tan cierto es que nada hay aislado, nada truncado en el terreno de la ciencia. Todo se completa y armoniza.

Sabido lo que pensamos hacer, diremos el modo cómo intentamos hacerlo. Nosotros no somos astrónomos, ni mucho menos. Confesamos nuestra ignorancia sobre el particular; pero, en cambio, otros más inteligentes que nosotros, han consignado en apreciables obras grandes adelantos acerca de la astronomía. A ellas acudiremos, y extractando de todas, y aún añadiendo alguna que otra reflexión nuestra, procuraremos llevar á buen término, al mejor que nos sea posible, estos estudios que creemos útiles á nuestros lectores, y en armonía con la índole de nuestra *Revista*. En nuestro próximo número, iniciaremos nuestros trabajos, poniendo por hoy término á esta introducción que explica nuestros propósitos.

LUIS DE LA VEGA.

EL ESPIRITISMO Y LA MASONERIA. (1)

I.

Los Masones de Italia, Suiza y Bélgica han hecho recientemente nuevas declaraciones en favor de la paz; y la de la Lógia *Amis philanthropes* de Bruselas es, á la par que una elocuente condenación del brutal derecho de la guerra, una clara y concisa exposición de los verdaderos principios masónicos, por cuyo motivo extractamos de ella los párrafos más notables:

«No es bastante civilizado el siglo diez y nueve para vivir en paz? Hermanos, la masonería no puede dejar de resolver esta horrible duda, pues haciéndose superior á todas las distinciones de partido, de nación ó de raza, de forma política ó secta religiosa, quiere unir á los hombres con un lazo que no conoce fronteras, aspirando por lo tanto á una fuerza moral de que carecen los que por aquéllas están divididos.

«Nuestros principios, contenidos en la antigua divisa masónica de *Libertad, Igualdad, Fraternidad*, se resumen en esta sola palabra: *Justicia*; y pretendiendo nosotros que son ellos la salvación del mundo, ninguna ocasión más solemne que la actual puede ofrecernos, para recordarlos á los hombres...»

«Lo que hace posible la guerra es el error de pensar que una raza sólo á expensas de otra se constituye, engrandeciéndose con la ruina de ésta, glorificándose con sus desastres, afirmando su derecho con la extensión del suelo conquistado, su fuerza con la masa de hombres que puede arrojar en la balanza de la guerra, y asegurando el presente y el porvenir no con las fuerzas morales, sino con esa grandeza material del territorio y del número, que hacen pesar sobre el resto de los hombres esas especies de Titanes, conocidos bajo el nombre de grandes naciones.»

«Semejante sistema ha perturbado la historia por largo espacio de tiempo, para que no

firman que el alma es inmortal, y no que los muertos resucitarán el dia del juicio.

El que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna, y le resucitaré el último dia;... de la misma manera, el que me coma vivirá tambien por mí (1).

Esto significa que todo el que viva como Él llegará á la inmortalidad; es decir, llegará al estado en que no se conoce la muerte; y Dios le resucitará al último dia; esto es, el último dia de su existencia corporal, y no el último dia del juicio; lo que equivale á que el alma del hombre es inmortal, y que inmediatamente después de la muerte, será resucitada á la vida en el mundo de los Espíritus.

Jesús, exhalando un fuerte grito, entregó el espíritu. Al mismo tiempo se rasgó en dos mitades, de arriba a abajo, el velo del templo: tembló la tierra, se rajaron las piedras, los sepulcros se abrieron y muchos cuerpos de Santos que dormían el sueño de la muerte, resucitaron, y saliendo de sus tumbas, después de la resurrección vivieron á la ciudad santa, y fueron vistos por muchas personas (2).

Nos permitiremos hacer algunas observaciones sobre este pasaje. En primer lugar, ningun Apóstol, exceptuando á Mateo, dice nada de la resurrección de los muertos en el momento de la muerte de nuestro Salvador, siendo así que, si efectivamente hubiese tenido lugar este acontecimiento, no hubiera podido, por su gravedad, ser omitido por los otros evangelistas. En segundo lugar, si en efecto hubiesen resucitado los muertos en el momento de la muerte de nuestro Salvador, demostraría esto que habían resucitado ántes que Jesucristo, y en dicho caso, las palabras del Apóstol S. Pablo: *Pero ahora Jesucristo ha resucitado de entre los muertos, y es las primicias de los que duermen (3),* serían falsas; porque Jesús no había sido entonces las primicias de los que duermen. En tercer lugar, ¿cuálessón los santos resucitados? ¿Por quién fueron vistos y dónde desaparecieron? ¿Es posible admitir que esa tan milagrosa aparición haya pasado sin ninguna mención por parte del pueblo y de los mismos Apóstoles, y que no se haya conservado

narración ni tradición alguna de un acontecimiento tan notable? Ante el silencio de los otros Apóstoles y de la tradición, ¿no es lícito dudar de la autenticidad de ese pasaje de S. Mateo y creer que ha sido añadido en lo sucesivo?

Porque, como todos mueren en Adam, todos reviviremos tambien en Jesucristo. (1)

Estas palabras expresan que por nuestro cuerpo moriremos, al ejemplo de Adam, y por nuestro Espíritu resucitaremos, al ejemplo de Jesucristo.

Que todos los hombres justos e injustos resucitarán un dia (2).

Es decir que así llevemos una vida buena ó mala, siempre resucitará nuestro Espíritu, porque es inmortal.

Tocante á la naturaleza de los cuerpos resucitados, los Doctores de la Iglesia dicen, ora que serán esencialmente los mismos á que han estado unidas nuestras almas durante su vida terrestre y que Jesucristo resucitó en su propio cuerpo; ora afirman que los cuerpos resucitados serán diferentes de los de la tierra, que resucitarán con un aspecto transformado, á ejemplo del cuerpo resucitado de Jesucristo, nuestro Salvador. Pero una de dos cosas: ó nuestros cuerpos resucitados y el de Nuestro Señor serán los mismos que durante la vida terrestre, ó bien serán diferentes y transformados. Esta contradicción y la indecision de los Doctores de la Iglesia, respecto de la naturaleza de los cuerpos resucitados, provienen de que toman la resurrección de los muertos en sentido literal. Dicen que la resurrección es una restitución y una vivificación de lo que ha muerto; pero no una formación ó creación de una nueva cosa, al paso que los antiguos, bajo el nombre de resurrección, comprendían la reencarnación; es decir, la resurrección del Espíritu únicamente, y no la del cuerpo. En efecto, los contemporáneos de Jesucristo lo tomaban, unos por la encarnación del Espíritu de Juan Bautista y otros por la de Elías, Jeremías ó algún otro profeta. Jesús preguntó á sus discípulos: *¿Qué dicen los hombres tocante al Hijo del hombre? ¿Quién dicen que soy? Ellos respondieron: Unos dicen que sois Juan Bautista, otros Elías, otros*

(1) Juan, vi, 55, 58.

(2) Mat., xxvii, 50-53.

(3) 1 Cor., xv, 20.

(1) 1 Cor., xv, 22.

(2) Hechos, xxiv, 15.

se ignore yá á dónde conduce á los hombres. La Europa ha visto sucesivamente á diversas potencias, aspirando á civilizarla en nombre de la religion, del órden, de la monarquía, de la revolucion, de una raza, ó de una idea, pues no existe palabra sagrada que por ellas no haya sido profanada.

«Desde hace yá siglos, nosotros oponemos al suyo el método racional del libre exámen, del voto libre, del gobierno de sí mismo, del mútuo respeto de los derechos y de la práctica recíproca del deber, principios que han descendido hasta la conciencia pública. Sábase hoy yá que los hombres se pertenecen á sí mismos, que ninguna potencia tiene sobre ellos el derecho de razzia, y que la conquista es una nueva forma del derecho de muerte y esclavitud que tenian los bárbaros en las personas de los vencidos.—Sábase que el suelo pertenece á los hombres que lo habitan, que sólo ellos tienen derecho á enarbolar en él el pabellón de la nacionalidad que escojan, del gobierno que á su espíritu convenga, y de las formas sociales que correspondan á sus costumbres.

«Se sabe que son comunes los intereses de las naciones; que la infamia, el perjuicio y la ruina de la una son una pesada carga para las otras; que no podemos hollar el derecho, sin encontrar nuestra propia desgracia en la opresión de otra; que la humanidad es un vasto cuerpo, ninguno de cuyos miembros puede desangrarse ó gangrenarse sin que se debiliten todos, y cuya alma es la justicia....

«Una de las más nobles prerrogativas de los hombres es la de exponer su vida por la justicia, la de cubrir la tierra con sus cadáveres, con miles de cadáveres, antes quemar-tener en ella oprimida á una persona, ajada una conciencia, esclavizada una nación.—Lo que resta al sér moral, despues de la violacion de sus derechos, el rapto de su patria y la muerte de su pensamiento, es tan poco, que lo juzga indigno de su vida, y el hombre libre prefiere la muerte á tamaña degradacion....»

El manifiesto de la Lógia belga á los masones de Francia y de Alemania ha sido reprobado por algunos diarios, y por otros calurosamente aplaudido. Infútil nos parece decir hacia que punto se inclinan nuestras simpatías.

El espiritismo tiene más de un punto de contacto con la masonería, y viene á realizar todas las aspiraciones generosas y caritativas de ésta. Como ella, proclama la libertad, la igualdad y la fraternidad, y sanciona las creencias que profesa dando irrecusables pruebas de la inmortalidad del alma y de la justicia divina. Conduce á la humanidad al objeto que aquélla se propone: la union, la paz y la fraternidad universal. Segun los principios espiritistas, la solidaridad de los pueblos se justifica no sólo por medio de consideraciones emitidas desde nuestro punto de vista terrestre, sino que especialmente es sancionada por una ley primordial y superior, la de la reencarnación de los sérés.

En virtud de esta ley, el prusiano de hoy puede ser el francés de mañana, y muchos de los que actualmente se esfuerzan en abatir un gran pueblo, cooperarán á su engrandecimiento en otra existencia.

Esperamos que los masones belgas no serán los últimos en seguir la corriente de las ideas espiritistas, pues hombres ilustrados como los que han tomado la iniciativa del manifiesto extractado, y cuyas luces les hacen superiores á las preocupaciones vulgares, no pueden ver con indiferencia el movimiento que la doctrina espiritista, esencialmente eman-cipadora, engendra en el mundo, y á ella se adherirán tarde ó temprano.

Creemos que será grato á nuestros lectores conocer de un modo más completo el valor real de la institucion masónica, á la qué, por nuestra parte, somos del todo extraños. Empero, M. Clapeyron, uno de nuestros hermanos espiritistas de St-Etienne, al mismo tiempo mason, á continuacion de un discurso pronunciado en la lógia *La Candeur*, en Burdeos, hizo un estudio comparativo y sumario de las filosofías masónica y espiritista, no vacilando en dar á conocer todo lo que hallaba bueno en aquella institucion, sin ocultar los lados que le parecían vulnerables y susceptibles de modificación. De su trabajo, inserto en la *Ruche spirite bordelaise*, mayo de 1864, tomamos los siguientes pasajes:

Dios.—Gran arquitecto del universo; único sér todopoderoso, infinitamente justo y

bueno; siempre el mismo, cualesquiera que sean los nombres diversos que le dén los hombres, y las formas religiosas ó dogmáticas que profesen.

Dios es infinitamente justo é infinitamente bueno. La enseñanza masónica tiene de comun con todas las filosofías humanas, con todas las religiones positivas, sin excluir una sola, que es incapaz de explicar la *bondad* infinita de Dios sin destruir al mismo tiempo su *justicia* infinita, ó de explicar su infinita justicia sin destruir su infinita bondad. De modo, que esta enseñanza se limita á generalidades acerca de Dios, sin poder conseguir nunca dar á sus adeptos nocións claras y racionales sobre la bondad y la justicia infinitas, aplicadas á las mil cuestiones psicológicas de la humanidad.

Preguntad á un fraccion: ¿Dónde está la bondad infinita de Dios ante un desgraciado que sufre toda clase de dolores, desde su nacimiento hasta su muerte? preguntadle igualmente: ¿Dónde está la justicia de Dios ante todas las desigualdades de aptitudes en los hombres, haciendo abstracción de la educación, ante el hombre de génio que vive junto al idiota? y sus respuestas, sobre cuya lógica podrá hacerse ilusiones, no pasarán de ser subterfugios.

Alma.—La enseñanza masónica afirma su existencia y su inmortalidad sin dar mayores aclaraciones, viniendo á ser para ella una casi abstracción. ¿Qué es el alma? ¿De dónde viene y á dónde vá? ¿Qué era el alma ántes de su encarnación, y que se hace de ella después de haber abandonado el cuerpo? ¿Las almas son *nuevamente* creadas en cada nacimiento, y en caso afirmativo, por qué las hay intrínsecamente buenas y otras intrínsecamente malas? ¿Es un alma más ó menos vieja en el instante del nacimiento? ¿Y siendo así, ¿qué era ántes de ese momento, y de dónde viene?

A todas estas preguntas ninguna respuesta satisfactoria dá la masonería; de modo, que su enseñanza no se ocupa del alma, y sobre este particular, deja á sus adeptos en completa oscuridad.

Penas y recompensas futuras.—La enseñanza masónica dice: Hay un Dios justo. Existen, pues, inevitablemente penas y recompensas futuras. Buena es la consecuencia; pero ¿cuáles son esas penas y en qué consisten? ¿Son materiales ó morales? ¿Son eternas ó proporcionadas y limitadas en el tiempo? El último de los salvajes, el antropófago, por ejemplo, que contra su voluntad no ha podido ilustrarse, ¿es culpable de este hecho? Si se salva, ¿se encuentra al mismo nivel que el hombre de bien civilizado, ó existe diferencia entre sus respectivas sumas de felicidad futura? El niño que muere en edad temprana, sin haber tenido tiempo para hacer ni bien ni mal, ¿se salva? Y en este caso, ¿qué ha hecho para merecer la dicha, y por qué le ha eximido Dios de las penas y tribulaciones que abruman á los otros hombres?

Ante todas estas cuestiones, permanece muda la filosofía masónica, y en cambio, ¿cuán dignos de elogios son los esplendores del Espiritismo sobre semejantes problemas!... benditos sean ellos!...

Deberes de los hombres para con Dios.—La enseñanza masónica coloca en la primera linea de los deberes del hombre, el amor y el reconocimiento que debe expresar á su Criador, dejándole empero, en libertad de orar como le parezca, bajo todas las formas que más se acomoden á su naturaleza, instrucción ó posición social.

Deberes del hombre para con su semejante.—La fraccion brilla por la enseñanza y práctica de los deberes del hombre para con su semejante. Su criterio se resume en estos dos inmutables preceptos de Cristo:

No hagais á otro lo que no quisiérais que se os hiciese.—*Amad unos á otros.*—En esto está contenida toda la fraccion que, ante todo, es una institución filantrópica, y debe constantemente dirigirse á la práctica de la caridad bajo todas sus fases y en su más lata acepción. Algo más que enseñar la caridad hace la masonería; la erige en regla de conducta y diariamente la practica. Este es, sin duda alguna, su más ilustre timbre, y de él puede enorgullecerse.

Deberes del hombre para consigo mismo.—Dignidad de sí mismo; conservación del ser; obligación estricta de procurar incansablemente el mejoramiento moral é intelectual.

Los principios filosóficos que acabamos de exponer, constituyen en conjunto la base de las pruebas fraccionas, llamadas *Pruebas morales*.

ESPIRITISMO TEÓRICO-EXPERIMENTAL.

EL MAYOR ENEMIGO.

Idea regeneradora y progresiva, por lo tanto, el Espiritismo no podía menos de encontrar, y ha encontrado, en efecto, muchos y poderosos adversarios que han procurado y procuran, aunque siempre en vano, contenerlo en su rápida y general propagación. Esto no es nuevo en la historia de los humanos conocimientos, pues háse observado que, en todas las épocas, al espíritu de progreso, representado casi siempre por las nuevas ideas, se ha opuesto el espíritu de inercia, representado por los rastros instintos que aún hallan cabida en la conciencia del hombre que habita este planeta.

El orgullo, encarnado, por decirlo así, en las corporaciones sabias á las cuales respetamos nosotros en sumo grado, aunque les neguemos con sobra de razon el don de la infalibilidad científica, que sólo en Dios reconocemos; el egoísmo, representado por otras corporaciones que hasta ahora han tenido á su exclusivo cargo la dirección de la humana conciencia, corporaciones á las que nosotros no atribuiremos mala fe; pero si obsesión ó, por lo menos, desconocimiento de las verdaderas leyes providenciales y alejamiento de los genuinos preceptos que Cristo vino á enseñar á la humanidad, á fin de arrancarla al degradante y embrutecedor dominio de los intereses materiales; el sensualismo, agarrado á la carne y á los huesos de no pocas personas, que sólo del cuerpo se cuidan con gran detrimento del Espíritu, y para quienes todo progreso de moralidad significa una cortapisá á sus bestiales medios de placer, ó, cuando menos, una enérgica censura contra los mismos; el fanatismo de muchos que, incrusterados en las formas externas-toleresenos la expresión-y persuadidos de que sólo ellas tienen mérito á los ojos de Dios, miran siempre con horror todo lo que sea espiritualización de las creencias; porque imaginan en su crasa ignorancia, que espiritualizándose degeneran y pierden de su vigor y energía, y por último, la censurable ligereza de esa inmensa mayoría de nuestros semejantes de la tierra, que, hallando áun en las cosas más graves asuntos de diversion y de burla, todo lo ridiculizan y procuran destruirlo todo con el arma temible del sarcasmo, enemigos son, y muy poderosos, que ora aisladamente, ora de consuno, han luchado por detener al Espiritismo en su invasora marcha.

¿Lo han conseguido? Nô, porque la doctrina espiritista, arraigada en el sentimiento, protegida por la razon, basada en la experimentación y fortalecida por la severa moral que de ella se desprende, no puede caer á los golpes de esos arictes temibles si, pero impotentes ante la soberana indestructibilidad de la verdad y de la justicia. ¿Podía ser detenido el Espiritismo en su triunfante progreso? Tampoco; porque, respondiendo á una necesidad sentida por la humanidad entera, y eloquientemente expuesta por todos los grandes pensadores de nuestro siglo, es el Espiritismo una verdadera ley de la Providencia que, valiéndose de él, nos abre un más ancho y claro sendero para qué á su reino nos encaminemos con mayor decision; responde á las necesidades de sus hijos; emple las profecías de los actuales profetas, esto es, de los sabios que conocen la *Ley* y de ella no se apartan, y prepara la futura y no remota renovación de la faz de la tierra. Y hé aquí porque, á pesar de todo y de todos, ha hecho la creencia espiritista más adeptos que otra alguna, en igual espacio de tiempo.

Pero los espiritistas sabemos, y no debemos olvidarlo nunca, que no sólo en el mundo de la encarnación viven los defensores y adversarios del Espiritismo y de todas las doctrinas, si que también en el espacio, es decir, entre los Espíritus desencarnados y errantes. El hombre, al morir, continúa con sus creencias y virtudes, con sus vicios y preocupaciones. El error de que la muerte produce la suprema ciencia y la virtud suprema, ó la dicha eterna, sino el eterno sufrimiento, ha sido victoriamente destruido por las evocaciones espiritistas, que han evidenciado la continuación, en la erradicidad, de la *misma vida espiritual-mutatis mutandi*-que en la encarnación. El sabio continúa siéndolo y con deseo de serlo más aún; el ignorante permanece en igual estado, y pensando alguna

que otra vez en su ignorancia, que le perjudica y rebaja; el hombre de ránquias preocupaciones en ellas persevera, y por lo tanto, persevera en sus esfuerzos por detener el progreso. De los enemigos terrenales del Espiritismo, pocos son los que, al ingresar en el mundo de los Espíritus, conocen su error y de él se apartan. Los más continúan odiándolo, persiguiéndolo, procurando detenerlo, y para ello, emplean las armas temibles que su mayor desmaterialización pone á su alcance. Como se vé, pues, dada la vida espiritual y su influencia en el mundo terreno, el mayor enemigo del Espiritismo está representado por aquellas agrupaciones de Espíritus que, habiéndole sido contrarios en la tierra, ú odiándolo por otros conceptos, permanecen en su odio y continúan haciéndole la oposición. Y decimos que son su mayor enemigo; porque las armas de que disponen son más seguras y penetran más á fondo que oíras cualesquiera, en el corazón humano, pudiendo, por añadidura, alcanzar á más crecido número de personas á un mismo tiempo.

¡Cuáles son estas armas? La discordia entre los círculos que al estudio serio y detenido del Espiritismo se dedican, armas que hacen valer, engendrando rivalidades y controversias que apartan del verdadero camino, cual es el de la mutua caridad, la protección mutua y la humildad evangélica. Desgraciadamente nos vemos en el caso de decir, que observamos algunos síntomas de esas malas y deplorables disposiciones en algunos círculos de los que conocemos. Ni áun los más concienciosos se han encontrado exentos de esa perniciosa levadura, y de nosotros—que somos los últimos—debemos decir, que nos hemos visto acometidos por esos terribles enemigos de nuestras apreciadas creencias. Mediante cada cual las comunicaciones obtenidas, y observerá que no somos nosotros los únicos que hemos sido atacados. Por nuestra parte, hemos hecho lo posible por vencer, y creemos haberlo logrado, gracias á los saludables consejos de nuestros hermanos encarnados y á la sabia protección de nuestros guías espirituales. Lo que hemos hecho para triunfar, hélo aquí, por si alguien, hallándose en idénticas condiciones, desea seguir nuestra conducta que, segun nos parece, ha sido fructífera.

Ante todo, es preciso desconfiar de todas las comunicaciones, sometiéndolas al más riguroso examen. Preferible es desechar una verdad á propalar un error. La verdad, si realmente lo es, será dicha en otros círculos y á otros médiums, de modo, que si es desatendida en una localidad, será acogida en otra. El Espiritismo abunda en ejemplos de esta clase.

En segundo lugar, debe cerrarse incondicionalmente el oido á todo lo que implique exclusivismo y desunión. El Espiritismo es esencialmente caritativo y armonizador, y por consiguiente, cuanto en las comunicaciones implique falta de caridad y de armonía, proceder forzosamente de un Espíritu, que obra impulsado por malas intenciones.

Estas dos reglas bastan por sí solas á salvar á los círculos espirituistas de la desunión á que quiera inducirseles; pero, como la misión del Espiritismo no se reduce únicamente á perfeccionar á los encarnados, sino que se extiende tambien al perfeccionamiento de los Espíritus errantes, es preciso evocar á los que tratan de inducirnos en error; aconsejarles, patentizarles lo perjudicial que les es á ellos mismos su conducta, y lo inútil de sus contactos que siempre han de estrellarse en la voluntad de Dios, que milita á favor de la propaganda del Espiritismo. Salvar de la obsecación á un Espíritu que pretende obsesarnos es beneficiarnos á nosotros, á él y á la humanidad entera. De estos sublimes efectos de la solidaridad universal está llenajla práctica de la doctrina espirituista, y lástima y grande es la de privarse del placer que ocasiona la realización de semejantes meritorias acciones.

En resumen, nuestro mayor enemigo son los Espíritus errantes que perseveran en su animadversión hacia el Espiritismo, y la manera de triunfar de ellos no es otra que el estudio de las comunicaciones, la humildad y la caridad. Todo lo que en las comunicaciones halague nuestro amor propio debe rechazarse; todo lo que implique odio debe desatenderse.—A.

CUESTIONES DE ESPIRITISMO LEGAL.

El hecho que vamos á relatar lo tomamos de la sección *Courrier du Palais*, que M. Federico Thomas, abogado de la Corte imperial, publicó en *La Presse* del 2 de Agosto de 1858. Hacemos textualmente la cita, para no desvirtuar la narración del ingenioso escritor, dejando á cargo de nuestros lectores la fácil tarea de separar la forma ligera, que tan agradablemente sabe dar á las cosas más serias. Despues de dar cuenta de muchos asuntos, añade:

«Contamos, para ofreceros en tiempo no muy lejano, con un proceso mucho más raro aún. Le vemos asomar yá en el horizonte, en el horizonte del Mediodía. ¿En qué parará? Segun se nos escribe, todo se halla yá dispuesto; pero no bastádonos esta seguridad, hé aquí de que se trata:

Habiendo leido en un diario cierto parisien que estaba de venta en los Pirineos un antiguo castillo, comprólo y, desde los primeros hermosos días de primavera, fué á instalar-se en él con sus amigos.

Cenaron alegremente, y más alegremente aún fuéreronse á la cama. Faltábales pasar la noche; ¡pasar toda la noche en un antiguo castillo perdido en la montaña! Al dia siguiente, todos los convidados se levantaron con los ojos espantados y los rostros azorados, y dirigiéndose á su huésped, le hacen con aire misterioso y lúgubre la siguiente pregunta: ¿No habeis visto nada esta noche? A esto nada contesta el propietario, tan espantado se hallaba, contentándose con hacer una señal afirmativa.

Entonces comunicáne unos á otros, y en voz baja, las impresiones de la noche. El uno había oido voces planíferas, el otro ruido de cadenas, éste había visto cómo se movían los tapices, aquél cómo un cofre le saludaba y muchos habían notado cómo los murciélagos se paraban sobre su pecho. Aquél era un verdadero castillo de la *dama blanca*. Los criados declaran que, como al colono Dickson, los fantasmas les tiraban de los pies. ¿Qué más? Las camas se movían por sí solas, las campanillas repicaban y palabras fulgurantes aparecían y desaparecían en las viejas chimeneas.

Decididamente semejante castillo es inhabitable, y los más espantados huyen de él enseguida, y los más valientes desafian el horror de una segunda noche.

Hasta media noche, todo fué muy bien; pero desde que el reloj de la torre del norte lanzó al espacio sus doce gemidos, empezaron las apariciones y ruidos. De todos los rincones surgen fantasmas, monstruos de ojos de fuego, de dientes de cocodrilos y velludas alas, gritando, saltando, rechinando y constituyendo un *sábado* infernal.

Imposible era resistir á esta segunda prueba, de modo, que todos abandonaron el castillo, y hoy, para dirimir el caso, el propietario quiere intentar la acción de ocultación de vicios.

¡Maravilloso proceso! ¡Completo triunfo de M. Home, gran evocador de Espíritus! ¡Se le nombrará perito en este asunto? Como quiera que sea, no habiendo nada nuevo bajo el sol de la justicia, este proceso que no dejará de creerse una novedad, no pasa de ser una anticualla, pues existe un compañero suyo que, aunque le lleva doscientos sesenta y tres años de anterioridad, no es menos curioso.

En el año de gracia de 1595, ante el senescal de Guyena, un inquilino, llamado Juan Latapy, pleiteó con su propietario Roberto de Vigne. Juan Latapy pretendía que la que le había alquilado de Vigne, casa antigua sita en una antigua calle de Burdeos, era inhabitable, de manera, que se había visto obligado á abandonarla, concluyendo por pedir que la anulación del arriendo se decretara judicialmente. ¿En qué motivos se fundaba? Latapy los expone candorosamente.

«Porque había encontrado la casa infestada de Espíritus que se le presentaban, ora bajo la forma de niños, ora bajo otras formas terribles y aterradoras, los cuáles oprimían e inquietaban á las personas, desordenaban los muebles, movían ruidos y algazara en todos los rincones y arrojaban con ruido y violencia, de las camas á los que ellas se acostaban.»

El propietario de Vigne se oponía energicamente á la anulación del arriendo, contestándole: «Desacreditais injustamente mi casa; es probable que tengais lo que mereceis, y

en vez de pleitear conmigo, debíeras vivirme agradecido, porque os hago ganar la gloria.»

Véase cómo el abogado del propietario formulaba su singular proposicion: «Si los Espíritus atormentan á Latapy y le asfigen con permiso de Dios, debe sufrir tan justa pena, y decir como el Santo: *Quidquid patimur nostris peccatis meremur*, y no habérselas con el propietario que es inocente de todo, sino vivirle agradecido, pues le proporciona en este mundo medios de salvarse de los castigos que por sus culpas le esperan en el otro.»

El abogado, para ser consecuente, debiera haber pedido que Latapy pagase algo á de Vigne por el servicio que le hacia. ¿Acaso no vale algo un rinconcito de gloria? Pero el propietario generoso se contentaba con solicitar que se declarase no haber lugar á la acción del inquilino; porque, ántes de intentarla, Latapy debia haber empezado á combatir los Espíritus y expulsarlos, valiéndose de los medios que *Dios y la naturaleza nos han dado*.

«¿Por qué no ha usado—exclamaba el abogado del propietario—el laurel, la ruda, la sal chisporreante, la pluma de abubilla, la composicion de la yerba llamada *aerolus ventulus*, con ruibarbo y vino blanco? ¿Por qué no ha empleado el cuero de frente de hiena ó la hiel de perro que, segun se dice, tiene una maravillosa virtud para expulsar los demonios? ¿Por qué no ha usado de la yerba Moly que habiendo sido entregada por Mercurio á Ulises, empleóla como antídoto de los encantos de Circe...?»

Es evidente que el inquilino Latapy habia faltado á todos sus deberes no arrojando al fuego *sal chisporreante* y no haciendo uso de la hiel de perro y de algunas plumas de abubilla; pero como tambien se hubiese visto obligado á buscar *cuero de la frente de hiena*, el senescal de Burdeos, juzgando que tal objeto no es bastante comun para que Latapy no fuese excusable por haber dejado en paz á las hienas, ordenó sencillamente la anulacion del arriendo.

Como se vé, en todo este proceso ni el propietario, ni el inquilino, ni los jueces ponen en duda la existencia de la *algazara* de los Espíritus. Parece, pues, que hace más de dos siglos, los hombres eran casi tan crédulos como hoy. Nosotros les sobrepujamos en esto, lo que es muy natural, pues preciso es que la civilizacion y el progreso se revelen de alguna manera.»

Esta cuestión, bajo el punto de vista legal, y haciendo abstracción de los accesorios con que la adorna el narrador, tiene su lado dificultoso; porque la ley no ha previsto el caso en que los Espíritus golpeadores hagan inhabitable una casa. ¿Es éste un vicio de los que producen anulacion del contrato? A nuestro parecer, hay razones en pró y en contra, lo que depende de las circunstancias. Ante todo, se trata de saber si la algazara es real, ó si no es simulada con objeto interesado, cuestión previa y de buena fe que prejuzga todas las otras. Admitidos como reales los hechos, es preciso saber si son tales que turben el reposo. Si ocurren cosas como las de Bergzabern (1), por ejemplo, es evidente que la habitacion no es posible. El padre Senger las soporta, porque pasan en su casa propia y porque no puede tomar otra determinacion; pero un extraño no se conformaria de ningun modo con una habitacion donde constantemente se oyen ruidos que asordan, donde los muebles son movidos y desordenados, donde las puertas y ventanas se abren y cierran sin orden ni concierto, donde los objetos son arrojados sobre las personas por manos invisibles, etc. Nos parece que, en semejantes casos, hay incontestablemente lugar á reclamacion, y que en estricta justicia, el contrato no puede ser válido, habiéndose ocultado los vicios de la casa. Así, pues, en tesis general, el proceso de 1595 nos parece que fué bien fallado; pero resta por esclarecer una importante cuestión subsidiaria, que sólo la ciencia espiritista podia plantear y resolver.

Sabemos que las manifestaciones espontáneas de los Espíritus pueden tener lugar sin objeto determinado, y sin ser dirigidas contra tal ó cual individuo; que hay efectivamente sitios frequentados por los Espíritus golpeadores que parece que en ellos fijan su domicilio, y contra los cuales han sido inútiles todas las conjuraciones admitidas por el uso. Diga-

(1) Véanse los números 5, 6 y 7 de la *Revista Espiritista* año 1870.

mos, entre paréntesis, que hay medios efficaces de librarse de ellos; pero que esos medios no consisten en la intervención de personas conocidas para que produzcan á voluntad suya semejantes fenómenos, porque los espíritus que están á sus órdenes, son precisamente de la naturaleza de los que se quieren expulsar. Su presencia, en vez de alejarlos, no puede menos que atraer otros. Pero sabemos tambien que en una porcion de casos, las tales manifestaciones son dirigidas contra ciertos individuos, como sucedia en Bergzabem. Los hechos probaron que la familia, y en especial el joven Felipito, eran objeto directo de aquéllas; de modo, que estamos convencidos de que si la familia hubiese abandonado su casa, otros habitantes nada hubieran tenido que temer, llevándose consigo los Senger sus tribulaciones á su nueva habitacion. El punto, pues, que habria de examinarse en una cuestión legal es el siguiente: ¿las manifestaciones tenian lugar ántes ó despues de la entrada del nuevo propietario? En este último caso, seria evidente que el nuevo propietario habia importado á los Espíritus perturbadores, y que toda la responsabilidad era suya; pero, si por el contrario, tenian lugar anteriormente y continuaban, seria porque estaban relacionadas con la misma habitacion, y entonces la responsabilidad recaeria sobre el vendedor. El abogado del propietario argumentaba en la primera hipótesis, y su argumento era lógico. Resta por saber si el inquilino habia llevado consigo á aquellos huéspedes importunos, lo que no expresa el proceso. En cuanto al entablado en la actualidad, creemos que el medio de hacer justicia es el de averiguar lo que hemos indicado. Si resulta la anterioridad de las manifestaciones, y si el hecho ha sido ocultado por el vendedor, el caso es el mismo de todo comprador engañado sobre la calidad de la cosa comprada. Mantener el contrato á pesar de semejante circunstancia, es acaso arruinar al comprador por la depreciacion que en sí lleva el inmueble, ó cuando menos, causarle un perjuicio notable, obligándole á quedarse con una cosa de la que no puede servirse, como no podria servirse de un caballo ciego que por bueno se le hubiese vendido. Como quiera que sea, el juicio tendrá consecuencias graves, pues tanto si se anula la compra, como si se sostiene por falta de pruebas, se reconocerá igualmente la existencia de las manifestaciones. Rechazar la acción del comprador como fundada en una idearidicula, es exponerse á ser desmentido tarde ó temprano por la experiencia, como tantas veces lo han sido los hombres más ilustres por haberse apresurado á negar las cosas que no comprendian. Si puede censurarse á nuestros padres por exceso de credulidad; nuestros descendientes nos censurarán por haber abrazado el extremo opuesto.

Interin llega ese caso, hé aquí lo que ha pasado ante nosotros, y cuya realidad hemos podido comprobar. Extractamos de la crónica de *La Patrie*:

«La calle de Bac está conmovida. Algo diabólico ocurre por aquellos sitios. La casa señalada con el núm. 65 se compone de dos cuerpos: el uno dá á la calle y tiene dos escaleras frente la una de la otra. Desde hace una semana, y á diversas horas del dia y de la noche, en todos los pisos de aquella casa, se agitan las campanillas y repican con violencia. Se vá á abrir, y se encuentra que nadie llama.

«Creyóse al principio que era una broma, y todos se pusieron en guardia para descubrir al bromista. Uno de los inquilinos se tomó el trabajo de despulir uno de los cristales de su cocina, y se puso en asecho. Mientras velaba con la más fija atención, agitóse la campanilla de su piso. Miró á través de su pequeña claraboya, y á nadie vió. Corrió á la escalera, y obtuvo el mismo resultado. Entró al piso y quitó el cordón de la campanilla. Una hora despues, cuando empezaba á considerarse vencedor, la campanilla se puso á repicar de lo lindo, con gran sorpresa del activo vigilante.

«En otros pisos, los cordones de las campanillas están torcidos y anudados. Se busca una explicacion y se llama á la policía. ¿Qué misterio es éste? Aún se ignora.»

DISERTACIONES ESPIRITISTAS.

NEGACION DEL PECADO ORIGINAL.

Generalmente se dice, que todo niño, al venir al mundo, trae consigo el pecado original¹ de su nacimiento, y sobre estos datos se han establecido muchos sistemas. La verdad, para ser conocida, necesita ser considerada bajo el punto de vista de la lógica y de la razón. Esta, pues, no puede admitir que el mero hecho del nacimiento de un niño sea una falta original, porque esto sería acusar á Dios de haber querido que ese niño naciese en semejantes condiciones, puesto que no se puede atribuir á este nacimiento la responsabilidad de una falta.

Dios, que todo lo ha creado, no ha impuesto á sus criaturas una expiación para la creación, cuando ésta tiene lugar, así es que jamás ha dicho: el niño será purificado de esta falta que se remonta á la raza adámica. Esto sería renovar la fábula del lobo y el cordero; esto sería decir al hombre: si no eres tú, es tu hermano, y la razón del mas fuerte no es siempre la mejor.

El pecado original, existe no obstante, pero es consecuencia de existencias anteriores del espíritu, y no de su alianza con una nueva envoltura corporal. El espíritu fluídico, sencillo y ignorante, novicio en la gran obra de Dios, naturalmente ha debido realizar groseramente los primeros trabajos que le han sido confiados. De la misma manera que el discípulo no puede rivalizar con el maestro, así el espíritu está primariamente obligado á aprender, y el conocimiento del porvenir y de los destinos humanos, no se adquiere sino después de largos estudios y penosos trabajos. Es evidente que las primeras pruebas del espíritu, no han sido mas que un conjunto uniforme de todas las facultades. El hombre se ha dejado arrastar por los estímulos que Dios ha puesto en la naturaleza, ha contraído pasiones que luego ha tenido que borrar, como el modelador borra de la estatua que ha vaciado, todas las soldaduras que alterarian el resultado de ella; esas pasiones, esas eflorescencias fluidicas que obstruyen el brillo del diamante, son, pues, las que el espíritu viene á quitar.—Estas son las faltas que constituyen el pecado original, y que cada cual trae consigo al nacer. El pecado original es el predominio de una de las pasiones que han estimulado anteriormente las facultades del hombre, la que su espíritu viene á borrar en su siguiente existencia. Ese pecado original que es al corazón del hombre, lo que el gusano roedor á la almendra de una fruta, es una de las pruebas evidentes de la reencarnación² de otra manera, el espíritu vendría al mundo puro como la blanca página que mas tarde serviría de manuscrito. Dios, al crearle, no le daria como cadena de esclavitud, esas pasiones que le dominan, no le ceñiría al cuello ese collar de hierro que le oprime y estrecha junto á la picota, de que muchas veces querria librarse. Dios no pondría en el corazón de ese rubio querubín, tan frágil y tierno, que tememos ajar sólo con la vista; Dios, no pondría la envidia, el orgullo, el egoísmo y los celos como serpientes que enlazaran con sus robustos anillos el corazón de ese niño, para destruirle y echarle como pasto, á todos sus defectos. Nò, Dios no crearía al niño sencillo y bueno, si éste no necesitara aprenderlo todo, para saberlo todo. Dios no colocaría el gusano en el corazón de la rosa, y la oruga en las hojas del arbusto. Dios haría de esos mundos, maravillas de perfección, si no hubiese querido que el hombre fuera un artista en la armonía universal, y se acordase de sus primeros pasos, á fin de que cada progreso cumplido, a través del tiempo, fuera á la vez un recuerdo y una dicha. No atribuyais, pues, mas que á la necesidad de volver á vivir, ese pecado original que disminuye á medida que nos vamos perfeccionando.

Con el progreso moral, el hombre borrará los vestigios del pasado, y con él llegará á considerarlos como ruinas de un edificio, que le recordarán que la humanidad es muy débil y Dios muy poderoso.

(Le spiritisme à Lyon.)

LA REVOLUCION.

(Barcelona 7 de Enero de 1871.)

La revolucion es hoy un hecho en todas las esferas de la vida universal. Esto es innegable, y basta fijar en ello los ojos de la inteligencia, para comprender que es imposible al hombre contener esa obra gigantesca que la mano de Dios mismo está elaborando, en estos instantes de radical transformacion.

En materia de religion, el Espiritismo, verdadera religion del Espíritu libre é inteligente, se sobrepone á las varias religiones que se han petrificado, por decirlo así, en la forma externa. Y cuando digo el Espiritismo, sabed que no me refiero exclusivamente á nuestras creencias y convicciones, tal como vosotros las entendéis, con todos sus diversos por-menos. Entiendo por Espiritismo todo lo que sea desarrollo científico y moral de la doctrina predicada en Judea y consagrada en el Gólgota.

En punto á ciencias físicas, el dinamismo, es decir, la espiritualizacion, se sobrepone al mecanismo, representante de la materia en esta esfera de la existencia universal. Los últimos progresos de las ciencias físico-naturales deponen en este sentido, y el materialismo ateo se siente herido de muerte por la misma arma que él ha enseñado á esgrimir.

Abrid los últimos tratados de los humanos conocimientos, y con no poca sorpresa, vereis á las ciencias que se consagran al estudio de la materia inerte, pronunciando la existencia del principio eterno é infinito, Dios.

En las ciencias exactas encontrareis lo mismo. El número y la armonía revelan la suprema inteligencia, y aseguran con lógica inquebrantable que, si existe, como existe, un infinito matemático, un infinito de espacio y duracion, debe tambien existir un infinito de bondad, de justicia, de amor, de vida psíquica, para decirlo todo de una vez.

Descended de estas supremas é inflexibles esferas, á las ménos concretas de las ciencias morales y sociales, y allí encontrareis lo que en las otras habeis encontrado.

La economia política inicia la gran revolucion, rompiendo las antiguas trabas é inaugurando el reino de la libertad de transacciones y comunicaciones, la fraternidad de los pueblos consumidores y productores. En su estandarte se lee esta sublime verdad consoladora: Nada útil ni justo puede resultar de la coaccion; porque rompe el mecanismo de las leyes providenciales.

La politica, á su vez, inicia el reino de la democracia cristiana; funda las monarquias de sufragio universal; consigna los derechos del hombre; establece las verdaderas reglas de la vida libre de los pueblos, y espera con ánsia el momento en que se estatuyan los Estados Unidos de los pueblos cristianos, cuya aurora empieza á columbrarse en no muy lejanos horizontes.

Hasta la misma medicina secundada hoy, aunque poco eficazmente todavía, por el magnetismo y por el Espiritismo, se prepara á romper los lazos de los antiguos sistemas, para inaugurar definitivamente el procedimiento fluidico que ha de causar una verdadera transformacion en todo lo que se relaciona más ó ménos intimamente con el Espíritu del hombre.

Ved, pues, por este incompleto estudio, si hay razon para decir que la revolucion es un hecho que va posesionándose de la superficie de vuestro planeta. Y hé aquí porque ha llegado ahora el Espiritismo, que es la gran palanca de las grandes revoluciones; porque inicia; secunda y termina la revolucion esencial, la transformacion moral é intelectual del hombre. Trabajad; pues, con constancia y abnegacion. Quien siembra cosecha; quien siembra bienes cosecha bienes.

ALLAN KARDEC.

CRÓNICA RETROSPECTIVA DEL ESPIRITISMO.

1859.

UNA CUESTION DE PRIORIDAD EN ESPIRITISMO.

Uno de nuestros suscritores, M. Ch. Renaud, de Rambouillet, nos dirige la siguiente carta:

«Caballero y digno hermano en Espiritismo: leo, ó mejor dicho devoro con indecible placer los números de su *Revista* á medida que los recibo. No es de extrañar de mi parte, atendido á que mis padres han sido adivinos, de generacion en generacion. Una hermana de mi abuelo, fué yá condenada al fuego por *contumaz* hechicera y asistir al convencículo de los brujos; sólo evitó ser quemada refugiándose en casa de su hermana, abadesa de monjas exclaustradas. Por eso he heredado algunos retazos de ciencia oculta, lo que no me ha impedido pasar por la creencia, si existe, en el materialismo, y por el escepticismo. En fin, cansado, enfermo de negacion, las obras del célebre Swedenborg me han vuelto á lo verdadero y al bien. Habiéndome hecho tambien extático, me he asegurado *ad vivum* de verdades que los Espíritus materializados de nuestro globo no pueden comprender. He tenido comunicaciones de toda clase; hechos de visibilidad, de tangibilidad, de aportes de objetos perdidos, etc. etc. ¿Tendria á bien, querido hermano, insertar la siguiente nota en uno de los números de su *Revista*, no ciertamente por amor propio mio, sino en atencion á mi calidad de francés?

«Las pequeñas causas producen á veces grandes efectos. Hacia el año 1840, habia entrado en relaciones con M. Cahagnet, ebanista, venido á Rambouillet por motivos de salud. Apreciaba á ese obrero excepcional por su inteligencia, y le inicié en el magnetismo humano. Un dia le dije: Tengo casi la certeza de que un sonámbulo lúcido es apto para ver las almas de los difuntos y para entablar conversacion con ellas; se quedó admitido. Le aconsejé hiciera este experimento cuando tuviese un lúcido; lo consiguió, y publicó un primer tomo de experimentos nicrománticos seguido de otros tomos y folletos que fueron traducidos en América con el título de *Telégrafo celeste*. Despues publicó el extático Davis sus visiones ó excusiones al mundo espiritista y Franklin hizo sobre los desmaterializados investigaciones, que dieron por resultado manifestaciones y comunicaciones más fáciles que ántes. Las primeras personas que mediumizó en los Estados Unidos fueron una señora viuda llamada Fox, y sus dos hijas. Hay una coincidencia muy extraña entre ese nombre y el mio, puesto que el nombre inglés *fox* corresponde á la palabra francesa *renart* (1) que es mi apellido.

«Hace mucho tiempo que me habian dicho los Espíritus que se podia comunicar con los Espíritus de otros globos y recibir de ellos dibujos y descripciones. Expuse esto á M. Cahagnet, pero no pudo pasar de nuestro satélite.—CH. RENARD.»

OBSERVACION.—La cuestion de prioridad en materia de Espiritismo es sin contradiccion una cuestion secundaria, pero no es ménos notable que desde la importacion de los fenómenos americanos, una multitud de hechos auténticos, ignorados del público, han revelado la produccion de fenómenos parecidos, yá en Francia, yá en otros países de Europa, en una época contemporánea ó anterior. Nos consta que muchas personas se ocupaban de comunicaciones espiritistas mucho ántes de que se tratase de las mesas giratorias, y de ello tenemos la prueba por datos verídicos. Parece que M. Renard es de este número, y

(1) *Fox, renart, zorra.*

según él no fueron extraños sus ensayos á los que se hicieron en América. Tomamos nota de su observación como interesante para la historia del Espiritismo, y para probar una vez más que esta creencia tiene sus raíces en el mundo entero, lo que quita á aquellos que quisieran oponerle una barrera, toda probabilidad de conseguirlo. Si se le ahoga en un punto, renace con más vigor en otros ciento, hasta el momento en que cesando la duda, tome su puesto entre las ciencias morales; preciso será entonces, de grado ó por fuerza, que cedan sus adversarios.—ALLAN KARDEC.

DIATRIBAS.

Algunas personas esperan sin duda encontrar aquí una respuesta á ciertos ataques asaz desmedidos de los que la *Sociedad*,—nosotros personalmente y los partidarios del Espiritismo en general,—ha sido objeto en estos últimos tiempos. Les rogamos tengan á bien dirigirse á nuestro artículo sobre la *Polémica espiritista*, inserta en la *Revista*. (Véase la *Revista Espiritista*, 1870, pág. 123), en el cual hemos hecho nuestra profesión de fe respecto á este punto. Sólo añadiremos algunas palabras, pues que no tenemos tiempo para ocuparnos de todas las discusiones ociosas. Los que tienen tiempo que perder para reirse de todo, áun de lo que no comprenden, y también para maldecir y calumniar, que se contenten con ello, porque no tenemos la pretensión de impedirles que lo hagan. La *Sociedad parisienne de Estudios espiritistas*, compuesta de hombres dignos por su saber y por su posición, tanto franceses como extranjeros, de médicos, literatos, artistas, funcionarios, oficiales, negociantes, etc. etc., recibiendo cada día las más altas notabilidades sociales, y en correspondencia con todas las partes del mundo, está por cima de las pequeñas intrigas de los celos y del amor propio; sigue sus trabajos con calma y recogimiento, sin inquietarse de las diatribas que no respetan las corporaciones dignas.

En cuanto al Espiritismo en general, como es una de las fuerzas de la naturaleza, contra él se estrella toda burla, como ha sucedido con otras tantas cosas que el tiempo ha consagrado; esta utopía, este desvarío, como le llaman ciertas gentes, ha dado y á la vuelta al globo, y todas las diatribas no detendrán su marcha, como tampoco en otro tiempo impidieron los anatemas que la tierra se moviera. Dejemos, pues, que los burlones rian á sus anchuras, puesto que así lo quieren; pero será á expensas del ingénio que en ello malgastan. Si, pues, se rien de la religión, ¿cómo no se reirán del Espiritismo que no es más que una ciencia? Entre tanto nos favorecen más bien que perjudicarnos, nos ahorran los gastos de publicidad, porque no hay uno de sus artículos más ó menos espirituales, que no haya hecho vender algunos de nuestros libros y procurado algunas suscripciones. Les damos, pues, las gracias por el servicio que nos prestan sin quererlo.

Poco diremos igualmente por lo que personalmente nos atañe; si los que nos atacan ostensiblemente ó por bajo mano, creen turbarnos, pierden su tiempo; si piensan obstruirnos el camino, se engañan igualmente, puesto que nada pedimos y á nada aspiramos sino hacernos útiles en el límite de las fuerzas que Dios nos ha dado; por modestia que sea nuestra posición, nos contentamos con lo que, para muchos, sería una medianía; no ambicionamos ni rango, ni fortuna, ni honores; no buscamos ni la sociedad, ni sus placeres; no echamos de menos lo que no podemos poseer: lo miramos con la más completa indiferencia; no formando parte esto de nuestros gustos, no tenemos por consiguiente envidia á ninguno de los que poseen en mayor cantidad estas ventajas, si es que lo sean, lo que á nuestros ojos es dudoso; porque los pueriles goces de este mundo no aseguran un puesto mejor en el otro, ántes al contrario; nuestra vida es toda de trabajo y de estudio, consagrando á ellos hasta los instantes de reposo: no hay en esto de qué estar celosos. Como tantos otros, llevamos nuestra piedra al edificio que se levanta; pero nos avergonzaríamos de emplearla como un escalón para llegar, donde quiera que fuese; que otros hagan tanto como nosotros, que otros trabajen tanto ó mejor que nosotros, y esto será para nosotros

la mayor alegría; lo que ante todo queremos es el triunfo de la verdad, venga de donde viniere, pues no tendremos la pretension de que la luz esté vinculada en nosotros; si ésta debe reportar alguna gloria, el campo está abierto á todos, y tenderemos la mano á los que, en esta ruda carrera, nos sigan lealmente, con abnegacion y sin interés personal.

Sabíamos muy bien que levantando el estandarte de las ideas en cuyos propagadores nos hemos convertido, y desafiando las preocupaciones, nos atraeríamos enemigos, siempre prontos á arrojar los envenenados dardos de la calumnia contra cualquiera que levanta la cabeza y se ponga en evidencia; pero media gran diferencia entre ellos y nosotros, y es que no les queremos mal por el daño que tratan de hacernos, porque tenemos en cuenta la debilidad humana, y por esto sólamente creemos ser superiores á ellos; se rebaja uno por la envidia, el odio, los celos y todas las mezquinas pasiones, siendo así que se eleva por el olvido de las ofensas. Esta es la moral espiritista, y acaso no vale ésta mas que la de las gentes que difaman al prójimo? Es la que nos han dictado los Espíritus que nos asisten, y por ella se puede juzgar si son *buenos ó malos*. Ella nos hace ver las cosas de ultra-tumba tan grandes y las de la tierra tan pequeñas, que no se puede ménos de compadecer á los que se atormentan voluntariamente para formarse alguna efímera satisfacción de amor propio.—ALLAN KARDEC.

MISCELÁNEA.

Al iniciar un nuevo año de propaganda espiritista, se ocurre naturalmente esta pregunta: ¿Qué ha hecho en España el Espiritismo, desde que públicamente se propaga? A Dios gracias, nuestra respuesta puede ser categórica y satisfactoria. Héla aquí. El Espiritismo en España ha progresado notablemente, y lo que significa más aún, se prepara al logro de mayores triunfos. Ni lo uno, ni lo otro podrá negársenos, si es cierto, como bajo más de un concepto lo es, que los progresos de las ideas se revelan por sus manifestaciones en la prensa.

Sólo hace dos años y algunos meses que, escudada por la ley, puede públicamente manifestarse en España la doctrina espiritista, y durante ellos, cinco son las publicaciones periodísticas que, para divulgarla, han aparecido, y que hoy continúan su humanitaria tarea con verdadero entusiasmo todas, y con notable caudal de ciencia todas también, ménos nosotros, que hacemos lo que nuestra ignorancia nos permite y nuestra buena voluntad nos aconseja. Los que hayan querido seguir la marcha del humano pensamiento en España, no habrán podido ménos de encontrar, en estos dos últimos años, los títulos de los siguientes periódicos espiritistas: *El Criterion espiritista* y *El Alma*, que vén la luz pública en Madrid, *El Espiritismo*, en Sevilla, *El Progreso espiritista*, en Zaragoza y *La Revista espiritista*, en Barcelona, todos los cuales han expuesto la nueva ciencia y defendido de los ataques inmerecidos é infundados que sus adversarios le han dirigido. En el terreno de la controversia, podemos decirlo sin que se atribuya á jactancia, el triunfo ha sido siempre de los mantenedores del Espiritismo, lo que fácilmente se concibe, dada su excelencia moral, su conformidad con todos los adelantos científicos y el espíritu de tolerancia y caridad que en él campea.

Si del periódico quiere pasarse al libro, no quedan ménos palmariamente evidenciados los triunfos del Espiritismo. Aparte de no pocas obras, recientemente aparecidas, en las qué con más ó ménos franqueza se aceptan y propalan la pluralidad de mundos habitados, la pluralidad de existencias del alma y aun la comunicación de los Espíritus encarnados y desencarnados; y aparte asimismo del *Evangelio segun el Espiritismo* de Allan Kar-

dec, y de *El Espiritismo en la Biblia* de Stecki, de cuyas publicaciones hicimos mérito, al terminar el año de sesenta y nueve, han aparecido en España, desde el movimiento de setiembre á esta parte, algunas otras obras de Espiritismo. Nuestros hermanos de Zaragoza, infatigables y valientes propagandistas, han dado á la estampa dos folletitos destinados á la vulgarización rápida de la doctrina espiritista; un *Tratado de educación para los pueblos*, obra medianímica, propia de la clase á que está dedicada; y se preparan á publicar otras obras, entre las que recordamos la *Historia de Marietta*, el *Génio del Espiritismo*, etc., etc., sobre todas las cuales iremos emitiendo nuestra franca opinión, á medida que aparezcan. Los espiritistas de Valencia, aparte de alguna hoja volante y de algunos artículos de controversia, han publicado un folleto titulado *Existencia de Dios*, en el que la prueban clara, metódica y científicamente, armonizando la bondad y justicia infinitas, sólo por el Espiritismo armonizables, dando una noción racional de las penas y recompensas futuras, y destinando su segunda parte al folleto ateo del Sr. Suñer y Capdevila, que, en opinión nuestra, es victoriósamente refutado. Felicitamos por su trabajo al Sr. Felin y Goday, y esperamos con anhelo su *Catecismo para ilustrar al pueblo*, obra espiritista también, próxima á publicarse en Valencia.

En Madrid, el periódico *El Alma*, además de las memorias leidas ante el «Círculo magnetológico-espiritista», está publicando *La Razón del Espiritismo* de Bonnamy, traduciéndolo del francés, y nosotros hemos publicado la segunda edición de *El Libro de los Espíritus*, *La Armonía de la fe y de la razón*, y las *Cartas sobre el Espiritismo*; estamos publicando *Los dogmas de la Iglesia de Cristo*, por Apolo de Boltinn, y nos preparamos á dar á la prensa *El cielo y el infierno* y la segunda edición de *El Libro de los médiums*. Tal ha sido, hasta el presente, el movimiento literario-espiritista en España; y dado él, ¿podrá negársenos el derecho de asegurar que el Espiritismo ha progresado, y que se prepara al logro de mayores triunfos? Ciertamente que no, si es que se desea hacernos justicia.

El anhelo de conocer á fondo la nueva ciencia ha originado círculos espiritistas en todas las grandes capitales, y empiezan ahora á constituirse además en las poblaciones de segundo orden, todos los cuales con más ó menos frutos se dedican al estudio del Espiritismo y á la evocación de los Espíritus, á fin de obtener instrucciones de los elevados, y de procurar moralizar á los aún atrasados, sublime misión del Espiritismo y tarea que eleva á cuantos la practican. A esto se debe el que hoy sean los menos los que no han oido hablar de Espiritismo, á diferencia de lo que há dos años acontecía, que éramos los menos los que de él habíamos oido hablar. Elevemos, pues, nuestras almas, y abriguemos la racional esperanza de que, dentro de poco, ásí sus más encarnizados adversarios se dedicarán á estudiar el Espiritismo, con lo cual dicho se está que muchos lo aceptarán, pues tal es su atractivo, que casi es imposible acercarse á él sin abrazarlo cariñosamente.

En esta tarea de procurar que se generalice el estudio del Espiritismo y de que se le acepte como procedimiento de ciencia y regla de vida, no estamos solos los espiritistas, sino que nos vemos eficazmente secundados por los Espíritus desencarnados, quienes, á imitación de lo que han hecho en otros países, empiezan á provocar en España fenómenos explicables racionalmente sólo por la doctrina espiritista y sus leyes fundamentales. Así, por ejemplo, en la huerta de *La Herradura*, término de Caspe, han tenido lugar ciertos fenómenos, que alarmaron á los moradores de aquella comarca, que aún les preocupan, y que caen bajo el dominio del Espiritismo, pues no son otra cosa que manifestaciones físicas de Espíritus que, no hallando medio de comunicarse de otro modo, han visto en la precisión de acudir á esas comunicaciones violentas hasta cierto punto, que atemorizan á muchos; pero que responden al objeto de llamar la atención sobre la existencia real y positiva del mundo invisible. Así ha acontecido en Caspe, donde, á consecuencia del indicado fenómeno, se está verificando en estos momentos un pronunciado movimiento espiritista, segun se nos comunica por personas instruidas y despreocupadas.

Conviene que, sobre este punto, se recuerde que en Espiritismo, como en todo, es fácil simular algunos fenómenos, y con especialidad los puramente mecánicos. Es, pues, prudente observarlos bien y con suma atención, comprobarlos con esmerado detenimiento, y no darlos como efectos espiritistas hasta que se adquiera el pleno convencimiento de que, fuera del Espiritismo, no han encontrado explicación racional y satisfactoria. Según nuestros informes, así se ha hecho en Caspe, de modo, que allí todas las personas desinteresadas no han podido menos de convencerse de que los fenómenos de *La herradura* son debidos á una inteligencia desencarnada.

Entre los hechos que, en opinión nuestra, han de favorecer también el progreso del Espiritismo incluimos el siguiente. «Está siendo la admiración del público de Pontevedra —dice un periódico político de Barcelona— un niño de 3 años y 9 meses, que canta maravillosamente piezas de ópera con una afinación admirable y un gusto exquisito.»

¿Es cierta la noticia? No podemos asegurarlo; pero lo que sí es indudable que semejantes fenómenos no son nuevos, ni tan raros como pudiera creerse. Ovidio era poeta desde el vientre de su madre, como suele decirse, Mozart gran compositor, y otros muchos podríamos citar en prueba de que no es imposible que haya en Pontevedra un niño que, á la corta edad de 3 años y 9 meses, cante maravillosamente. Pero dado el hecho, ¿cómo explicarlo de una manera satisfactoria y en armonía con la absoluta justicia de Dios, que no debe favorecer más á unos que á otros? Desafiamos á todos los otros sistemas filosóficos á que emprendan y terminen felizmente semejante tarea, para ellos irrealizable.

El Espiritismo empero, suelta la gran dificultad con estas palabras que enuncian una de sus leyes fundamentales: *Pluralidad de existencias del alma*. El niño de Pontevedra, niño por el cuerpo, ha vivido yá otras muchas existencias, en alguna, ó algunas de las cuales se dedicó con predilección al cultivo de la música, de modo, que hoy recuerda lo que en otros tiempos aprendió. La música es en él innata, como suele decirse; anteriormente aprendida, como con más exactitud debiera decirse. ¿Satisface esta explicación? Sí. ¿Es contraria á la razón? Nó. ¿Viola la moral? Tampoco. Pues todo el Espiritismo es así; y sin embargo, con una ligereza censurable, se le rechaza ó se le anatematiza. ¿No sería más acertado estudiarlo sin prevención, para refutarlo con conocimiento de causa, si es falso; para aceptarlo, si es cierto? Sólo deseamos una cosa, y es que, cuando no se halle explicación racional á un fenómeno, se acuda al Espiritismo. Seguros estamos de que casi nunca se arrepentirán los estudiosos de haberlo hecho.

Amigos de la libertad del pensamiento; libre-pensadores como el que más, á pesar de que somos deístas, hemos recibido con gusto y satisfacción el primer número de *La Humanidad*, órgano de los libre-pensadores de Barcelona. Saludamos cordialmente á nuestro colega, á quien deseamos largos años de vida y toda especie de prosperidades, qué una y otra cosa alcanzará, si manteniéndose en los estrechos límites de la tolerancia, faro de los verdaderos libre-pensadores, acierta, como lo esperamos, á no limitar á los otros en su amplia libertad de pensar y creer. «Quiere para los otros lo que para tí quieras,» es un precepto de moral universal y eterna que siempre debe presidir á toda nuestra vida. Dispénsemos nuestro colega el consejo, en gracia del buen deseo que lo dicta.

ADVERTENCIA.

Todos nuestros suscriptores recibirán el presente número; pero los sucesivos sólamente los recibirán los que renueven, durante este mes, su suscripción. Suplicamos que ésta sea á una, pues así simplificamos los trámites de administración.

Barcelona. — Imprenta de los hijos de Domenech, Basea, 30, principal.